

25739 - Gestión de fondos y colecciones de imágenes

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25739 - Gestión de fondos y colecciones de imágenes

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Asignatura optativa de carácter especializado que se imparte en los últimos cursos del Grado en Información. Incluye contenidos teórico-prácticos con los que los estudiantes completan la adquisición de una serie de destrezas, habilidades y técnicas que les permitirán gestionar conjuntos de fondos y colecciones de imágenes existentes en distintas unidades de información, como bibliotecas, archivos y centros especializados, en los que desarrollen su actividad profesional. A tal fin, la asignatura se desarrolla desde un enfoque eminentemente práctico, en el cual se combina la adquisición de los conocimientos teóricos básicos con la práctica, basada en el desarrollo de proyectos. Esta asignatura está relacionada con otras asignaturas como Fundamentos de Indización; Indización precoordinada y clasificación bibliográfica; Descripción de documentos de archivo y Soportes documentales.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante alcanza los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conoce y distingue los diferentes tipos de fondos y colecciones de imágenes.
- Identifica los principales soportes y procedimientos técnicos de producción de imágenes.
- Controla y gestiona los procesos técnicos de ingreso, selección, adquisición y gestión de los derechos de autor de las imágenes.
- Organiza, clasifica y describe fondos y colecciones de imágenes.
- Evalúa fondos y colecciones de imágenes.
- Gestiona el uso y difusión de los fondos y colecciones de imágenes.

3. Programa de la asignatura

1. Las imágenes en los sistemas de información: Marco teórico y enfoques disciplinares.
2. Métodos para la lectura e interpretación de las imágenes.
3. Fuentes y recursos de información sobre Fotografía.
4. Análisis de imágenes y productos documentales.
6. Estudios de caso: fotografía de prensa, fotografía documental, fotografía publicitaria, fotografía científico-técnica, ilustraciones.

4. Actividades académicas

El método de trabajo combina técnicas expositivas y actividades prácticas individuales y grupales. Las clases magistrales sirven para exponer los temas y aclarar dudas tras el estudio del material docente, además de plantear y solucionar las dificultades de las actividades prácticas. Las actividades prácticas responden a supuestos reales similares a los que se enfrentan, en contextos laborales reales, los futuros profesionales. Los estudiantes realizan diferentes tipos de tareas, tanto de forma individual como en grupo, en el aula y fuera de ella. Las actividades de aprendizaje son clases magistrales, clases y seminarios prácticos, tutorías individuales y grupales y trabajo y estudio personal.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación continua

- Prueba individual escrita sobre contenido teórico-práctico (portafolios): 40% de la calificación final.
- Desarrollo de proyectos individuales: 30% de la calificación final.
- Desarrollo de proyectos en grupo: 30% de la calificación final.

Criterios de valoración: Calidad de los contenidos, sistematización de la información, adecuado uso de bibliografía y cuidada presentación formal.

Con carácter voluntario se puede realizar un trabajo de síntesis y discusión teórica, tomando como punto de partida la bibliografía recomendada. El trabajo será tutorizado por la profesora y permitirá acceder a la máxima calificación.

Prueba de evaluación global

Las pruebas consisten en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo de la asignatura, ya que

se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura. Los ejercicios se realizarán en un sólo día y serán los siguientes:

- Prueba individual escrita sobre contenido teórico-práctico: 70%
- Desarrollo de un supuesto práctico: 30%

Criterios de valoración: Calidad de los contenidos, sistematización de la información, adecuado uso de bibliografía y cuidada presentación formal.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.